



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2019- "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Córdoba, 14 AGO 2019

VISTO:

La visita a esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba – República Argentina, de la señora **Prof. Dra. Shari Seidman Diamond** de la Northwestern University (Chicago), quien disertará el día 14 de agosto del corriente año en el marco de la conferencia denominada ***La Realidad del Juicio por Jurados en Córdoba*** organizado por el Departamento de Derecho Procesal de esta Casa de Altos Estudios.

Y CONSIDERANDO:

Que la señora **Prof. Dra. Shari Seidman Diamond** obtuvo el título de Doctora en Jurisprudencia con honores por la University of Chicago Law School, como así también alcanzó el grado de Doctora en Psicología Social por la Northwestern University y Máster en Psicología por la Institución antes citada. Asimismo es Licenciada en Psicología y Licenciada en Sociología por la University of Michigan;

Que en orden a su destacada actividad docente, la Dra. Shari Diamond es Profesora en la Northwestern University, y en el Howard J. Trienens, también es Investigadora en la American Bar Foundation, y además, se ha desempeñado como Profesora Investigadora Senior en Stanford Clinton, Profesora Visitante en Harvard University Law School, Investigadora Principal (1987 a 2008) en University of Illinois, Visitante Académico en London School of Economics, Profesora en University of Chicago Law School, Investigadora Asociada en el Center for Studies in Criminal Justice de la University of Chicago Law School, entre otros;

Que ha sido miembro de importantes asociaciones profesionales entre las que se destacan, v.gr. Sociedad de Estudios Legales Empíricos: Junta Directiva, (2008-2013), Copresidente, (2010-2011); Asociación de Derecho y Sociedad: Junta de Síndicos, (1979-1982; 2007-2010); Sociedad Americana de Psicología y Derecho: Copresidente, Comisión de Mujeres, (1994-1996) Presidente, (1987-1988) Consejo de Administración, (1975-1979; 1983-1986); Asociación Americana de Psicología: Presidente, Comisión de Cuestiones Jurídicas, (1991-1992); American Bar Association, Sección de Ciencia y Tecnología, (1992- a la actualidad); entre otros;

Que –igualmente- cabe evocar que el Prof. Dra. Diamond ha resultado galardonada con diversas distinciones de instituciones científicas y académicas, de prestigio internacional como: Asociación de Ley y Sociedad. Premio de servicio

Ronald Pipkin 2016; Academia Americana de Artes y Ciencias (miembro electo) 2012; Asociación de Ley y Sociedad. Harry Kalven, Jr. Premio a la beca empírica que ha contribuido más eficazmente al avance de la investigación en derecho y sociedad 2010; 10 de los mejores profesores de derecho en Illinois - Abogado de Chicago 2006 B.Kenneth West University Scholar, Universidad de Illinois 1995-1998; Premio de la Asociación Americana de Psicología para contribuciones destacadas a la investigación en políticas públicas 1991;

Que la profesora Diamond, es autora y coautora de diversas publicaciones, entre las que sobresalen: *The Contemporary American Jury*, 14 *Annual Review of Law and Social Science* (2018); *Jury Research*, in Thomas Grisso & Stanley Brodsky (eds.) *The Roots of Modern Psychology & Law: A Narrative History*. Oxford U. Press. (2018); *Las Múltiples Dimensiones del Juicio por Jurado: "Estudio Sobre el Comportamiento del Jurado"* Buenos Aires, Ar: Ad Hoc Publishers (2016), entre muchas otras;

Por todo ello,

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Art. 1°: Declarar **Huésped de Honor** de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba – República Argentina, a la señora **Prof. Dra. Shari Seidman Diamond**, quien disertará el día 14 de agosto del corriente año en el marco de la conferencia denominada ***La Realidad del Juicio por Jurados en Córdoba***, organizado por el Departamento de Derecho Procesal de esta Casa de Altos Estudios.

Art. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia y, oportunamente, archívese.

VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. GUILLERMO BARRERA BUTLER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resolución N°:
A/C

